

BOLETÍN OFICIAL

DE LA

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

III LEGISLATURA

Depósito Legal: LO. 493 - 1984

LOGROÑO, 30-1-95

NÚM. 206

SERIE B:

ACTOS DE CONTROL

SUMARIO

RESOLUCIONES DEL PLENO

Págs.

Sobre la Proposición no de Ley relativa a que por el Consejo de Gobierno se realicen las oportunas gestiones que permitan la puesta en funcionamiento de una Oficina de Información de Subastas Judiciales, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

2631

INTERPELACIONES

La interpelación referente a la previsión del futuro de los museos riojanos por parte del Consejo de Gobierno, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, fue debatida en Pleno.

2631

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

Respondidas por el Consejo de Gobierno, a las formuladas por el Diputado regional Sr. Bustillo Cañas.

2631

ACUERDOS DEL PLENOPágs.

Sobre la Proposición no de Ley relativa a la vacunación antineumococcica de los grupos de alto riesgo de la Comunidad Autónoma de La Rioja, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

2632

Relativo a la ampliación del objeto de la Comisión Especial de Investigación sobre las contrataciones, desarrollo y ejecución de las obras Red de Acequias "La Serna" y "La Rueda" de Igea, las balsas de Villarta-Quintana y Villarejo y todas las obras adjudicadas a la empresa TRAGSA durante los años 1990, 1991 y 1992.

2632

INTERPELACIONES

RESOLUCIONES DEL PLENO

El Pleno de la Diputación General, en su sesión celebrada el día 19 de enero de 1995, aprobó la siguiente resolución sobre la Proposición no de Ley que se indica.

Proposición no de Ley, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a que por el Consejo de Gobierno se realicen las oportunas gestiones que permitan la puesta en funcionamiento de una Oficina de Información de Subastas Judiciales.

RESOLUCION:

"El Parlamento de La Rioja insta al Consejo de Gobierno para que realice las oportunas gestiones ante el Ministerio de Justicia e Interior, Colegio de Abogados de La Rioja y Entidades Financieras, para la suscripción de un convenio que permita la publicidad necesaria para que todos los ciudadanos tengan conocimiento de las subastas que se efectúan, así como de las características y condiciones de los bienes objeto de subasta."

Se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 25 de enero de 1995.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

En la sesión Plenaria celebrada el día 19 de enero de 1995, se debatió la interpelación, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a la previsión del futuro de los museos riojanos por parte del Consejo de Gobierno (B.O.D.G. Serie B, núm. 122/93, de 23 de noviembre).

Se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 25 de enero de 1995.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

En la sesión Plenaria celebrada el día 19 de enero de 1995, se dio contestación, por el Consejo de Gobierno, a las preguntas formuladas por el Diputado señor Bustillo Cañas que seguidamente se relacionan:

Relativa a la construcción urgente del Polígono Industrial de Santo Domingo de la Calzada.

Relativa al comienzo de la construcción del Polígono Industrial en Santo Domingo de la Calzada.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el art.

71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 25 de enero de 1995.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

ACUERDOS DEL PLENO

El Pleno de la Diputación General, en su sesión celebrada el día 19 de enero de 1995, rechazó, una vez debatida, la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la vacunación antineumococcica de los grupos de alto riesgo de la Comunidad Autónoma de La Rioja (B.O.D.G. Serie B, núm. 183/94, de 27 de octubre).

Se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 25 de enero de 1995.

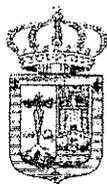
EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

El Pleno de la Diputación General, en su sesión celebrada el día 19 de enero de 1995, acordó, por unanimidad, que la Comisión Especial de Investigación sobre las contrataciones, desarrollo y ejecución de las obras Red de Acequias "La Serna" y "La Rueda" de Igea, las balsas de Villarta-Quintana y Villarejo y todas las obras adjudicadas a la empresa TRAGSA durante los años 1990, 1991 y 1992, sea ampliada su función al estudio de los Expedientes de Estudios Técnicos y Obras redactadas por D. José Cruz Pérez Lapazarán durante los años 1988 y 1989.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 25 de enero de 1995.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.



BOLETÍN OFICIAL DE LA
DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

HOJA
DE SUSCRIPCIÓN

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

D. P. Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 19

Firmado.

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 01.015.666.28, o giro postal dirigido a Diputación General de La Rioja. C/ Marqués de San Nicolás 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja).

Precio de suscripción: Anual 5.000 Pts. Número suelto 100 Pts.

Nota:

La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el periodo de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN BOLETÍN OFICIAL	EDICIÓN Y SUSCRIPCIONES
Un año..... 5.000 ptas. Precio del ejemplar..... 100 "	SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA. C/ Marqués de San Nicolás, 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja)